

Expediente: P.I.D. 10/91-MA  
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de C6mpeta.  
Importe: 3.326.976 Pts.

Expediente: P.I.D. 14/91-MA  
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Gauc6n.  
Importe: 3.800.910 Pts.

Expediente: P.I.D. 17/91-MA  
Entidad: Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Oriental.  
Importe: 4.620.360 Pts.

Expediente: P.I.D. 16/91-MA  
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Alhour6n de la Torre.  
Importe: 6.584.286 Pts.

Expediente: P.I.D. 1/91-MA  
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Torremolinos.  
Importe: 9.675.018 Pts.

Expediente: P.I.D. 2/91-MA  
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Algarrobo.  
Importe: 12.624.648 Pts.

Expediente: P.I.D. 19/91-MA  
Entidad: Ilmo. Ayuntamiento de M6laga.  
Importe: 89.224.338 Pts.

Expediente: P.I.D. 18/91-MA  
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Alora.  
Importe: 3.905.118 Pts.

Expediente: P.I.D. 4/91-MA  
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Antequera.  
Importe: 40.533.750 Pts.

Expediente: P.I.D. 6/91-MA  
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Mijos.  
Importe: 4.228.604 Pts.

Expediente: A.J. 6/91-MA  
Entidad: Di6cesis-Obispado.  
Importe: 21.054.816 Pts.

Expediente: A.J. 21/91-MA  
Entidad: Uni6n Agr6ria Explotaciones Familiares.  
Importe: 2.542.458 Pts.

Expediente: A.J. 12/91-MA  
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Torrox.  
Importe: 14.135.346 Pts.

Expediente: A.J. 8/91-MA  
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Antequera.  
Importe: 42.997.284 Pts.

Expediente: P.I.D. 15/91-MA  
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de V6lez-M6laga.  
Importe: 8.041.434 Pts.

Expediente: P.I.D. 7/91  
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Alhaur6n El Grande.  
Importe: 1.180.158 Pts.

La que se hace p6blico en cumplimiento de lo dispuesto en el art. decimonoveno, oportado cuatro, de la Ley 6/90, de 19 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Aut6noma de Andaluc6a para 1991.

M6laga, 16 de septiembre de 1991.- El Delegado, Jos6 Ruiz Barranquero.

## CONSEJERIA DE SALUD

*CORRECCION de errores de la Orden de 17 de julio de 1991, por la que se concede una subvenci6n espec6fica por raz6n del objeto a la Asociaci6n Espa6ola de Econom6a de la Salud, con motivo de la realizaci6n de las XI Jornadas de Econom6a de la Salud, celebrado en la ciudad de Alicante. (BOJA núm. 64, de 25.7.91).*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicaci6n de la citada Orden, inserta en el «Bolet6n Oficial de la Junta de Andaluc6a» núm. 64, de fecha 25 de julio de 1991, se transcriben o continuaci6n las oportunas rectificaciones:

En la p6gina 6.025, donde dice: «... tanto por su contenido como por su significado...» debe decir: «... tanto por su contenido como por su significaci6n...»

En la p6gina 6.026, donde dice: «Presupuesto de la Comunidad Aut6noma de Andaluc6a para 1988», debe decir: «Presupuesto de la Comunidad Aut6noma de Andaluc6a para 1991».

Sevilla, 18 de septiembre de 1991.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 11 de julio de 1991, de la Delegaci6n Provincial de C6diz, por la que se conceden ayudas econ6micas con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Aut6noma de Andaluc6a.*

Vistas las solicitudes presentadas en esta Delegaci6n Provincial por las distintas Corporaciones Locales y Asociaciones e Instituciones sin 6nimo de lucro, y al amparo de la Orden de 1 de febrero de 1991, por la que se establecen las normas reguladoras de la Convocatoria de Ayudas P6blicas Institucionales para la atenci6n al Ni6n durante el ejercicio de 1991.

Considerando que los motivos expuestos por las distintas Corporaciones Locales y Asociaciones e Instituciones sin 6nimo de lucro en sus peticiones correspondientes, responden a los finlidades previstas en la citada Orden.

Resultando que las distintas Corporaciones Locales y Asociaciones e Instituciones sin 6nimo de lucro aportan la documentaci6n requerida.

Y en uso de las atribuciones que el Decreto 111/89 de 31 de mayo confiere a la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Asuntos Sociales:

### RESUELVO:

1. Conceder a las distintas Corporaciones Locales y Asociaciones e Instituciones sin 6nimo de lucro que en el Anexo I se citan las cantidades que se relacionan, en concepto de subvenci6n, seg6n se especifica en los mismos, para los finalidades expresadas.

2. Notificar su concesi6n a las citadas Corporaciones Locales y Asociaciones e Instituciones.

3. Ordenar su publicaci6n en el Bolet6n Oficial de la Junta de Andaluc6a y en el Tabl6n de Anuncios de esta Delegaci6n.

4. Requerir en los plazos que establece la Orden la justificaci6n de la subvenci6n otorgada mediante certificaciones y/o facturas seg6n corresponda a las Corporaciones Locales y Asociaciones e Instituciones sin 6nimo de lucro, con expresi6n del asiento contable practicado.

C6diz, 11 de julio de 1991.- La Delegada, M<sup>a</sup> Luisa Escribano Toledo.

### ANEXO I

#### Subvenciones que se citan

Expediente n<sup>o</sup>: 36/91

Perceptor: Excmo. Ayuntamiento de Alcal6 de los Gazules  
Cantidad: 500.000.- ptas.

Expediente n<sup>o</sup>: 29/91

Perceptor: Excmo. Ayuntamiento de Algeciras  
Cantidad: 1.500.000.- ptas.

Expediente n<sup>o</sup>: 44/91

Perceptor: Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra.  
Cantidad: 1.000.000.- ptas.

Expediente nº: 46/91  
 Perceptor: Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción  
 Cantidad: 1.000.000.- ptas

Expediente nº: 34/91  
 Perceptor: Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia  
 Cantidad: 700.000.- ptas

Expediente nº: 30/91  
 Perceptor: Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María  
 Cantidad: 1.100.000.- ptas

Expediente nº: 32/91  
 Perceptor: Excmo. Ayuntamiento de San Fernando  
 Cantidad: 1.500.000.- ptas

Expediente nº: 27/91  
 Perceptor: Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar  
 Cantidad: 1.500.000.- ptas

Expediente nº: 45/91  
 Perceptor: Excmo. Ayuntamiento de San Roque  
 Cantidad: 1.100.000.- ptas

Expediente nº: 47/91  
 Perceptor: Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Fra.  
 Cantidad: 330.000.ptas

Expediente nº: 27 bis/91  
 Perceptor: Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Fra.  
 Cantidad: 1.875.000.- ptas

Expediente nº: 22/91  
 Perceptor: M.A.C.I.X. (Movimiento Atención Cierta Infancia)  
 Cantidad: 2.300.000.- ptas

Expediente nº: 21/91  
 Perceptor: Asamblea Cruz Roja Española  
 Cantidad: 4.000.000.- ptas

Expediente nº: 20/91  
 Perceptor: Cáritas Diocesana  
 Cantidad 416.000.- ptas

Expediente nº: 11/91  
 Perceptor: Asociación juvenil "Nueva Juventud de Trille"  
 Cantidad: 3.000.000.- ptas

Expediente nº: 57 bis/91  
 Perceptor: Club Juvenil "Atunara"  
 Cantidad: 3.375.789.- ptas.

Expediente nº: 19/91  
 Perceptor: Asociación "Nuevo Futuro", Jerez de la Fra.  
 Cantidad: 425.000.- ptas

Expediente nº: 52 bis/91  
 Perceptor: Albergue "Hogar Nazaret"  
 Cantidad: 150.000.- ptas

Expediente nº: 13/91  
 Perceptor: Hermanas Oblatas del Niño Redentor  
 Cantidad: 288.000.- ptas

Expediente nº: 53/91  
 Perceptor: Asociación Benéfica "Casa del Niño Jesús"  
 Cantidad: 287.000.- ptas

Expediente nº: 18/91  
 Perceptor: Asociación "Nuevo Futuro" de Cádiz  
 Cantidad: 475.000.- ptas

Expediente nº: 15/91  
 Perceptor: Albergue "Hogar Nazaret"  
 Cantidad: 575.000.- ptas

Expediente nº: 31/91  
 Perceptor: Movimiento Juvenil Junior "Pepulo"  
 Cantidad: 908.202.- ptas.

*RESOLUCION de 12 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Asociaciones y Grupos Juveniles de la provincia, en base a la Orden que se cita.*

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Orden de 29.4.86 de la Consejería de Cultura, que regula el régimen especial de subvenciones a Asociaciones y Grupos Juveniles, resuelve subvencionar a las Asociaciones y Grupos Juveniles de esta Provincia, que a continuación se señalan, en base a las competencias atribuidas por el Decreto 223/1990, de 27 de julio.

1º Semestre 1991

Asociación Juvenil «U.E.D. Konrad Adenauer» de Córdoba	85.000 Pts.
Asociación Juvenil «Movimiento Luz-Vida» de Palma del Río	190.000 Pts.
Asociación Juvenil «Alba de Belen» de Córdoba	85.000 Pts.
Asociación Juvenil «Plataforma Progresista» de Córdoba	85.000 Pts.
Asociación Juvenil «Grupos de Amistad» Priego de Córdoba	85.000 Pts.
Asociación Juvenil «Movimiento Luz-Vida» de Córdoba	85.000 Pts.
Asociación Juvenil «C.E. Luis de Gongora» de Córdoba	85.000 Pts.
Asociación Juvenil «Club Trassiera» de Córdoba	85.000 Pts.
Asociación Juvenil «Club Amigos de la Unesco» de Córdoba	80.000 Pts.
Asociación Juvenil «Club Alcorce» de Córdoba	85.000 Pts.
Asociación Juvenil «Rappel» de Córdoba	75.000 Pts.
Asociación Juvenil «Ecologista Salesiana Betica» de Córdoba	85.000 Pts.
Asociación Juvenil «Club Dosas» de Córdoba	85.000 Pts.
Asociación Juvenil «Consejo Local de la Juventud» de Córdoba	85.000 Pts.
Asociación Juvenil «Consejo Local de la Juventud» de Córdoba	85.000 Pts.
Asociación Juvenil «Al-Andalus» de Palma del Río	45.000 Pts.
Asociación Juvenil «Zalima Club» de Córdoba	85.000 Pts.
Asociación Juvenil «Sol y Sombra» de Córdoba	85.000 Pts.
Grupo Juvenil «Sangre y Rosas» (Alfonso Rudela)	
Doña Mencía	85.000 Pts.
Grupo Juvenil «G.E.A.» (Jose Morales) de Córdoba	35.000 Pts.

Córdoba, 12 de julio de 1991.- El Delegado en funciones.  
 Juan Bautista Martín Acedo.

*RESOLUCION de 23 de septiembre de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por lo que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con cargo al ejercicio de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.4 de la Ley 6/1.990, de 29 de Diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1.991, esta Dirección Gerencia ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 16 Enero de 1.991, por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de Servicios Sociales para el ejercicio de 1.991 (B.O.J.A. nº. de 25 de Enero de 1.991), que se relacionan en el Anexo y en las cuantías que en el mismo se indican.

Sevilla, 23 de Septiembre de 1.991.- EL DIRECTOR GERENTE. Ramón Zamora Guzmán.